



PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO  
**MÚSICA- LOMCE**  
CURSO 2022-2023

IES Carpetania (Yepes, Toledo)

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN .....  | 3  |
| 1.1. CONTEXTUALIZACIÓN .....   | 4  |
| 1.1.1. Características del alumnado y su entorno .....   | 4  |
| 1.1.2. Composición del departamento .....  | 4  |
| 1.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA AL LOGRO DE LOS<br>OBJETIVOS DE ÁREA.....  | 5  |
| 1.3. COMPETENCIAS CLAVE .....  | 6  |
| 1.3.1. Competencia en comunicación lingüística (CL).....   | 6  |
| 1.3.2. Competencia matemática (CM).....  | 6  |
| 1.3.3. Competencia digital y tratamiento de la informática (CD) .....  | 6  |
| 1.3.4. Competencia para aprender a aprender (AA) .....   | 7  |
| 1.3.5. Competencia de iniciativa y espíritu emprendedor (SI).....  | 7  |
| 1.3.6. Competencia social y cívica (CS).....   | 7  |
| 1.3.7. Competencia conciencia y expresiones culturales (CC) .....  | 7  |
| 2. ETAPA E.S.O.....  | 7  |
| 2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.....  | 7  |
| 2.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.....   | 9  |
| 2.3. VINCULACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS<br>CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR CADA UNIDAD DIDÁCTICA ..... | 11 |
| 2.3.1. 2º E.S.O. “MÚSICA”.....   | 11 |
| 2.3.2. 4º E.S.O. “MÚSICA”.....   | 19 |
| 2.4. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.....  | 29 |
| 2.4.1. Secuenciación de la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje...29  |    |
| 2.4.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación .....   | 30 |
| 2.4.3. Recuperación.....   | 30 |
| 2.5. METODOLOGÍA .....   | 31 |
| 2.5.1. Actividades dirigidas a los diferentes momentos del proceso de enseñanza-<br>aprendizaje                                    | 33 |
| 2.6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....  | 34 |
| 2.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....   | 36 |
| 2.8. Las medidas de atención a la diversidad en el aula, propuestas por el<br>Departamento de música, consistirán en incluir:..... | 37 |
| 2.9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCRICA DOCENTE .....   | 38 |
| 2.10. PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO<br><b>¡Error! Marcador no definido.</b>                              |    |

## 1. INTRODUCCIÓN

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas. Además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

La Educación Musical debe estar presente en todas las etapas educativas con continuidad y un desarrollo curricular adecuado, por su contribución en la formación de todas las dimensiones de los alumnos y alumnas: personal, cognitiva, motriz y social, propiciando tanto su desarrollo cultural y cívico como su acceso a la formación artística académica y profesional específica.

A lo largo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, la materia de Música es fundamental para construir un modelo de sociedad en el que la creatividad, la cultura, las artes y el conocimiento abran nuevos horizontes de prosperidad y desarrollo contribuyendo a la cultura de un pueblo y a la promoción de sus sectores artístico, intelectual y productivo.

Hay que tener en cuenta que, en la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación, a través de vehículos que forman parte de la vida cotidiana del alumnado, como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos. Además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, dándole las estrategias para la buena utilización y aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

Partiendo de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación primaria y de sus características evolutivas en esta edad, el objetivo de esta materia es que el alumnado adquiera los conocimientos y el vocabulario que les permita describir fenómenos musicales, la comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, el desarrollo de la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad pasada y actual.

Asimismo, esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona.

La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, la tolerancia, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, que favorece el aprendizaje de las lenguas, de la historia, del pensamiento matemático y del conocimiento tecnológico y científico; procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

## **1.1. CONTEXTUALIZACIÓN**

### **1.1.1. Características del alumnado y su entorno**

Yepes es una localidad de la provincia de Toledo que apenas supera los 5.000 habitantes, pertenece a la comarca de la Mesa de Ocaña y limita con otros pueblos más pequeños como Ciruelos, Huerta de Valdecarábanos y Villasequilla.

Todas estas localidades envían a su alumnado al IES Carpetania, centro que tiene ya una cierta antigüedad y que se va haciendo hueco en la comarca. Los condicionantes que rodean el centro tanto sociales, económicos, religiosos, ideológicos son claramente rurales.

Los alumnos pertenecen a familias de tipo medio, no observándose que domine ningún perfil socioeconómico determinado. La mayoría de los padres/madres de los alumnos trabajan en la construcción, en las industrias y comercios de la zona y muy pocos en la agricultura ya que esta actividad ya no tiene tanto peso como antaño.

Los alumnos del centro, en general, muestran un buen comportamiento y en cuanto a la motivación, mejorable. Un porcentaje del alumnado, similar al resto de la comunidad autónoma, no consigue el título de la ESO y abandona cuando alcanzan la edad legal para trabajar. Pero en los últimos años este aspecto está cambiando, pues cada vez más alumnos llegan a cursar 4º de la ESO y consiguen titular, bien por la vía ordinaria o cursando el Ciclo de Formación Profesional Básico. Además, la situación del mercado laboral ya no es tan boyante y cada vez más alumnado opta por continuar su formación hasta los 18 años.

### **1.1.2. Composición del departamento**

Durante este curso académico, el Departamento de música del IES Carpetania, queda compuesto por dos miembros:

- Ana Díaz Villarrubia, Jefe de Departamento, profesora interina a jornada completa, impartirá clases de Música, a los grupos: 2º ESO A, B, C, D, E, y 1ºPMAR. Música activa y movimiento en 3º ESO A, D, E y DIVERSIFICACIÓN. Música 4º ESO A y B. Asume la tutoría de 2º E.S.O. C.
- Ángel Ruiz Pardo, profesor interino a jornada completa, cierra el Departamento impartiendo clase a los grupos 1º ESO A, B, C, D, E y F. Música activa y movimiento en 3º ESO B y C. 4º C y D. Además asumirá la tutoría de 4º ESO A

El Departamento se reunirá una vez a la semana, como consta en los horarios individuales de los profesores (los jueves a segunda hora), siendo estas reuniones “ordinarias”, en las que se marcarán las directrices generales de actuación, se revisarán los asuntos relacionados con el desarrollo de las distintas materias, intentando adaptar la programación general al ritmo efectivo de los diferentes cursos. En caso de necesidad se realizarán cuantas reuniones extraordinarias sean precisas.

## 1.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ÁREA

En el mencionado Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (B.O.E. de 3 de 2015), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, la Música aparece definida como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, al igual que como elemento con gran valor en la vida de las personas, al favorecer el desarrollo integral de los individuos e intervenir en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y al contribuir al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

El estudio de esta materia en Secundaria parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, que nos permitirán abordarla con mayor profundidad, para dotar al alumnado de un vocabulario musical más rico y una mayor comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística (**objetivo I**), a la vez que entender la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad, y valorar nuestro patrimonio artístico y cultural (**objetivo j**).

Además de desarrollar estos valores estéticos, propios de la competencia de conciencia y expresión cultural, el trabajo de la expresión musical, a través de interpretación y la vivencia práctica de la misma, contribuye sin duda al desarrollo de valores como el esfuerzo y la constancia, así como a consolidar hábitos de disciplina y estudio (**objetivo b**), al tiempo que fomenta la confianza de los alumnos en sí mismos y su espíritu emprendedor, innovador y crítico, incentivando la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso y la asunción de responsabilidades (**objetivo g**).

Por otra parte, no podemos obviar que actualmente, la música constituye uno de los principales referentes de identificación para nuestros jóvenes, y que con el desarrollo tecnológico, se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos; por tanto, desde la materia de Música, se contribuirá a la adquisición de destrezas básicas en el manejo de las fuentes de información y las TIC, fomentando el desarrollo de la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica (**objetivo e**).

Así mismo, debemos destacar la importancia de la práctica musical en el aula, y su contribución al desarrollo de la memoria, la concentración y la psicomotricidad, así como de las habilidades sociales y emocionales necesarias para trabajar en grupo o para enfrentarse a la actuación ante el público, favoreciendo la mejora del control de las emociones y la autoestima (**objetivo d**). El formar parte de diversas agrupaciones en las que los alumnos deben aprender a trabajar en equipo, asumiendo diferentes roles para poder interpretar música en conjunto, requerirá practicar actitudes de cooperación, tolerancia y solidaridad, así como el respeto hacia las capacidades expresivas y musicales de sus compañeros y compañeras, sin discriminación por razón de sexo o de cualquier otra condición social o personal (**objetivos a y c**).

Por otro lado, a través de la enseñanza de la música potenciaremos también el desarrollo de las capacidades comunicativas, tanto oralmente como por escrito, fomentando el desarrollo de destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, así como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, tanto en la lengua castellana como en otras lenguas extranjeras. En el caso de estas últimas, esto se logrará a través, por ejemplo, de la utilización de audiciones de música vocal y repertorio de canto en ese idioma (**objetivos h e i**).

### **1.3. COMPETENCIAS CLAVE**

En el RD 1631/2006 del 29 de diciembre, se hace referencia a una serie de competencias clave que debe adquirir el alumno a lo largo de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria. Las mismas, son aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo tanto a nivel personal como escolar y social.

En el ya mencionado decreto se hace referencia a 8 competencias, pero en el currículo oficial de Castilla la Mancha, recogido en el D 69/2007 del 29 de Mayo fija en nueve las competencias clave y las incorpora como referente curricular en todas las etapas educativas, adaptando su contenido al desarrollo evolutivo del alumnado, quedando estas enumeradas de la siguiente manera:

Los aspectos más relevantes para lograr que el alumno alcance cada una de estas competencias desde el área de Música, son los siguientes:

#### **1.3.1. Competencia en comunicación lingüística (CL)**

La música, como disciplina singular dentro del marco de las enseñanzas medias, presenta sus propias aportaciones y necesidades lingüísticas que exigen poner en común un vocabulario y una forma de expresión distintiva. Del mismo modo, el carácter de la música como lenguaje universal, por un lado, y su integración con el resto de expresiones artísticas, por otro, genera una diversidad lingüística, además compartida y común, con amplia presencia en la comunicación diaria. Tanto una como otra está presente en los contenidos a tratar donde se potencia la comunicación lingüística más allá de las necesidades básicas de la materia.

#### **1.3.2. Competencia matemática (CM)**

La relación de la música con la matemática es muy estrecha, desde la antigüedad ambas materias han ido de la mano, ya que la música es matemática, eso lo podemos ver claramente en los elementos básicos de escritura musical (compás, figuras...), sin la matemática se haría muy difícil entender ciertos parámetros en la música.

#### **1.3.3. Competencia digital y tratamiento de la informática (CD)**

Los distintos medios de aprendizaje que se proponen en las unidades en los que las nuevas tecnologías están presentes favorecen la introducción a las nuevas fórmulas digitales capacitándoles para el manejo y dominio de las herramientas puestas a su alcance. La

diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta.

#### **1.3.4. Competencia para aprender a aprender (AA)**

Dado el carácter creativo y participativo de la música, en las unidades se plantean diferentes estrategias de cara a propiciar el trabajo y aprendizaje autónomo. Éste se realiza a partir de preceptos básicos inherentes a la materia en los que se tienen previstos los apoyos necesarios para que cada alumno pueda desarrollar de forma individual y colectiva sus propias capacidades discentes.

#### **1.3.5. Competencia de iniciativa y espíritu emprendedor (SI)**

Por medio de necesidades teóricas y prácticas orientadas a la creación, se tutoriza el desarrollo personal de los alumnos a partir de sus propias capacidades. Asimismo, la interpretación, tanto individual como colectiva, requiere de un compromiso individual que aúna iniciativa, autonomía y esfuerzo personal por parte del alumno.

#### **1.3.6. Competencia social y cívica (CS)**

A través de los contextos de estudio se originan una serie de pautas de conducta y comportamiento derivadas de las técnicas de socialización inherentes a la práctica musical. Las distintas secciones en las que los alumnos participan como intérpretes dentro de una estructura grupal permiten además desarrollar sus propias formas de coordinación y compenetración con sus compañeros, así como les habilita para ampliar y mejorar las relaciones personales y sociales.

#### **1.3.7. Competencia conciencia y expresiones culturales (CC)**

Esta competencia se desarrolla principalmente a través de audiciones y práctica instrumental donde se trabajan contenidos específicos relacionados con cada una de las unidades de la presente programación. Asimismo, esta competencia aparece en el desarrollo global de las unidades donde cobra una especial importancia. Las últimas unidades son el punto de unión con la actualidad más reciente con especial hincapié en las relaciones de la música con el resto de expresiones artísticas.

## **2. ETAPA E.S.O.**

### **2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA**

Conforme al artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y la LOMCE la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de

trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

e) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

f) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

g) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

h) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

i) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.



Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación

## 2.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS

| 2º ESO - MÚSICA |  |  |
|-----------------|--|--|
| EV              | UNIDAD   | CONTENIDOS   |
| 1ª              | U1: Afianzando el lenguaje musical.            | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las notas musicales</li> <li>2. Figuras musicales y silencios</li> <li>3. Pulso, ritmo y tiempo</li> <li>4. Técnica instrumental</li> </ol>  |
|                 | U2: Música de la Prehistoria y Grecia antigua. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. nacimiento de la música</li> <li>2. instrumentos prehistoricos</li> <li>3. concepto de músiké y Pitagora</li> <li>4. instrumentos griegos antiguos</li> </ol>  |
|                 | U3: Música en la edad media.                   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El canto gregoriano</li> <li>2. trovadores y juglares</li> <li>3. nacimiento de la polifonía</li> <li>4. las cantigas de Santa María</li> <li>5. Interpretación musical</li> </ol>   |
| 2ª              | U4: Música del Renacimiento.                   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto de artista</li> <li>2. música sacra: Misa, motete, coral</li> <li>3. música profana: madrigal, <i>chanson</i></li> <li>4. los instrumentos musicales del renacimiento</li> <li>5. la danza en el renacimiento</li> <li>6. Interpretación musical</li> </ol> |
|                 | U5: Música del Barroco.                        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nacimiento de la Ópera y Zarzuela</li> <li>2. El "concerto"</li> <li>3. Instrumentos del Barroco</li> <li>4. Vivaldi, Bach y Händel</li> <li>5. Interpretación musical</li> </ol>  |
|                 | U6: El Clasicismo musical.                     | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Características generales del estilo</li> <li>2. Haydn</li> <li>3. Mozart</li> <li>4. Beethoven</li> <li>5. Interpretación musical</li> </ol>  |
| 3ª              | U7: El Romanticismo musical.                   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El músico romántico</li> <li>2. Características del género y relación con otras artes.</li> <li>3. El <i>lied</i></li> <li>4. La sinfonía u la orquesta sinfónica</li> <li>5. Compositores más importantes.</li> <li>6. Interpretación musical</li> </ol>            |
|                 | U8. Música del s.XX                            | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Principales géneros de la música culta del s.XX</li> <li>2. Principales obras y compositores del s.XX</li> <li>3. El jazz y la música culta</li> <li>4. El musical</li> <li>5. Interpretación musical</li> </ol>   |

## 4º ESO - MÚSICA

| EV | UNIDAD  | CONTENIDOS   |
|----|---|--|
| 1ª | U1: Afianzando el lenguaje musical.                 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las notas musicales</li> <li>2. Figuras musicales y silencios</li> <li>3. Pulso, ritmo y tiempo</li> <li>4. Técnica instrumental</li> </ol>  |
|    | U2: Música popular Urbana.                          | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Blues y Jazz</li> <li>2. El Rock</li> <li>3. El Reggae</li> <li>4. La música Disco</li> <li>5. El Punk</li> <li>6. El Grung</li> <li>7. El Rap</li> <li>8. El pop español</li> <li>9. Interpretación musical</li> </ol>  |
|    | U3: Música y nuevas tecnologías.                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La sonorización de las imágenes.</li> <li>2. La audiencia.</li> <li>3. La historia de la grabación sonora</li> <li>4. Evolución de los instrumentos electrónicos</li> <li>5. La electrónica en la música clásica</li> </ol>  |
| 2ª | U4: La música en la sociedad.                       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La música como elemento importante en nuestras vidas.</li> <li>2. El consumo musical.</li> <li>3. La función social del músico</li> <li>4. La contaminación acústica y la normativa legal existente</li> <li>5. Las profesiones directamente e indirectamente relacionadas con la música.</li> <li>6. Los derechos de autor</li> <li>7. El proceso de grabación de un trabajo discográfico.</li> <li>8. La piratería musical.</li> </ol> |
|    | U5: Música y medios de comunicación. Música y cine. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La música en el cine. Historia del cine sonoro y principales épocas y estilos.</li> <li>2. La ambientación sonora.</li> <li>3. El cine y la música clásica.</li> <li>4. El musical.</li> <li>5. Melodías protagonistas.</li> <li>6. El proceso de grabación de la B.S.O</li> <li>7. Los compositores más importantes y las películas que han marcado una época</li> <li>8. Interpretación musical</li> </ol>                             |
| 3ª | U6: Músicas del mundo                               | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La música del mediterráneo</li> <li>2. la música klezmer</li> <li>4. Percusiones del mundo</li> <li>5. Danzas del mundo</li> <li>6. interpretación musical</li> </ol>  |
|    | U7. Música culta y folclórica en España             | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falla y Albeniz</li> <li>2. El flamenco</li> <li>3. poesía improvisada en España</li> </ol>  |









|  |  |        |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|--|--|--------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|  | 1.6 Cumple las normas que rigen la interpretación en grupo.  | C<br>S | B | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 2. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación, y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.   | 2.1 Se interesa por las actividades de composición e improvisación.  | S<br>I | B | X |   |   |   |   |   |   |   |
|  | 2.2 Muestra respeto por las creaciones de sus compañeros.  | C<br>S | B | X |   |   |   |   |   |   |   |
| 3. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. | 3.1 Manifiesta interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. | C<br>S | B | X | X | X | X | X | X | X | X |
|  | 3.2 Se interesa por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.                          | C<br>S | B | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 4. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.  | 4.1 Reconoce y explica la importancia del patrimonio musical español, de su conservación y transmisión.  | C<br>L | M |   |   | X | X | X | X | X | X |
| 5. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».  | 5.1 Aprecia la necesidad de emplear un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.                                       | C<br>L | M | X | X | X | X | X | X | X | X |
|  | 5.2 Es consciente de la necesidad de comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.                | C<br>L | M | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 6. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones y demás actividades que lo requieran.   | 6.1 Valora y respeta el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición; y para cualquier otra actividad que lo requiera.      | C<br>S | B | X | X | X | X | X | X | X | X |

| Criterios de evaluación  | Estándares de aprendizaje  | C      | P | u1 | u2 | u3 | u4 | u5 | u6 | u7 | u8 |
|--|--|--------|---|----|----|----|----|----|----|----|----|
| <b>Bloque 4. Teoría musical</b>  |  |        |   |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 1. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y | 1.1 Conoce y distingue la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol, de Do3 a Sol4. | C<br>C | B | X  |    | X  | X  | X  | X  | X  | X  |
|  | 1.2 Sabe la función de la clave de fa en cuarta.   | C<br>C | B | X  |    |    |    |    |    |    |    |

|  |   |        |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|--|---|--------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| de tempo, etc.   | 1.3 Comprende los signos de alteraciones, accidentales y en armadura: su significado y sus reglas básicas de aplicación.  | C<br>C | B | X |   | X | X | X | X | X | X |
|  | 1.4 Distingue las figuras musicales, las grafías de silencio correspondientes; así como los signos de puntillo, de ligadura y de tresillo.  | C<br>C | B | X |   | X | X | X | X | X | X |
|  | 1.5 Conoce las relaciones de duración entre los valores de figuras o silencios; así como el efecto de los signos de puntillo, ligadura y tresillo sobre esos valores y relaciones.  | C<br>M | B | X |   | X | X | X | X | X | X |
|  | 1.6 Diferencia y entiende las grafías de los compases simples y su significado.   | C<br>C | B | X |   |   |   |   |   |   |   |
|  | 1.7 Domina las posibilidades de combinar en cada uno de los compases simples los valores rítmicos de redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, blanca con puntillo, negra con puntillo, figuras ligadas y tresillo de corcheas, | C<br>M | B | X |   | X | X | X | X | X | X |
|  | 1.8 Comprende los signos y términos que indican los niveles y cambios de intensidad.  | C<br>C | B | X |   | X | X | X | X | X | X |
|  | 1.9 Distingue las principales indicaciones de tempo constante y de cambios de tempo.  | C<br>C | B | X |   | X | X | X | X | X | X |
|  | 1.10 Conoce los principales signos de repetición y su significado.  | C<br>C | B | X |   | X | X | X | X | X | X |
| 2. Conocer los elementos básicos del lenguaje musical, los principios y tipos de construcción textural y formal, utilizando un lenguaje técnico apropiado. | 2.1 Sabe cuáles son los elementos más básicos del lenguaje musical utilizando un lenguaje técnico apropiado, así como su representación gráfica diferenciada  | C<br>C | B | X | X | X | X | X | X | X | X |
|  | 2.2 Diferencia los siguientes conceptos relacionados con las relaciones de altura: tono, semitono, nota natural, nota alterada, escala natural, escala cromática.   | C<br>C | B | X |   | X | X | X | X | X | X |
|  | 2.3 Distingue los tipos de intervalos según su medida cuantitativa.   | C<br>C | A | X |   |   |   |   |   |   |   |



|   |   |        |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|--------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|   | 2.4 Entiende y explica los elementos fundamentales de melodía: intervalo melódico; componente: serie interválica y ritmo. | C<br>C | M | X | X | X | X | X | X | X | X |
|   | 2.5 Comprende y explica los elementos fundamentales de armonía: intervalo armónico; consonancia, disonancia; acorde.      | C<br>C | M | X |   |   |   | X | X | X | X |
|   | 2.6 Conoce el concepto de textura musical y los tipos de textura monofónicos y polifónicos.                               | C<br>C | M |   |   | X | X | X | X | X | X |
|   | 2.7 Entiende los procedimientos compositivos y su aplicación a la construcción de forma.                                  | C<br>C | A |   |   | X | X | X | X | X | X |
|   | 2.8 Explica los tipos principales de formas musicales.  | C<br>L | M |   |   | X | X | X | X | X | X |
| 3. Describir las diferentes voces y sus agrupaciones. | 3.1 Cita y describe los principales tipos de voz.   | C<br>C | M |   |   | X | X | X | X | X | X |
|   | 3.2 Nombra y describe los principales tipos de agrupaciones vocales.  | C<br>C | M |   |   | X | X | X | X | X | X |

| Criterios de evaluación  | Estándares de aprendizaje   | C      | P | u1 | u2 | u3 | u4 | u5 | u6 | u7 | u8 |
|--|---|--------|---|----|----|----|----|----|----|----|----|
| <b>Bloque 5. Contextos musicales y culturales.</b>   |   |        |   |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 1. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia musical. | 1.1 Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los períodos de la historia de la música correspondientes. | C<br>C | B |    | X  | X  | X  | X  | X  | X  | X  |
|  | 1.2 Expresa contenidos musicales y los relaciona con períodos de la historia de la música.                                  | C<br>L | B |    | X  | X  | X  | X  | X  | X  | X  |
| 2. Distinguir los grandes períodos de la historia de la música.  | 2.1 Conoce el contexto histórico cultural básico de cada período.   | C<br>C | B |    | X  | X  | X  | X  | X  | X  | X  |
|  | 2.2 Expone las características más representativas e identificables de cada período.  | C<br>C | B |    | X  | X  | X  | X  | X  | X  | X  |
|  | 2.3 Distingue los períodos de la historia de la música y las principales tendencias o clases de musical en cada período.    | C<br>C | B |    | X  | X  | X  | X  | X  | X  | X  |
|  | 2.4 Cita los nombres  | C      | B |    | X  | X  | X  | X  | X  | X  | X  |

|  |   |     |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|--|---|-----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|  | de los principales compositores de cada período.  | C   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|  | 2.5 Explora y descubre las posibilidades de los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. | S I | A |   |   | X | X | X | X | X | X | X |
| 3. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.                            | 3.1 Expresa contenidos musicales y los relaciona con otras disciplinas.   | C C | M | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 4. Comprender las consecuencias sociomusicales de los acontecimientos históricos y del desarrollo tecnológico. | 4.1 Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad. | C D | A |   | X | X | X | X | X | X | X | X |

| Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje   | C   | P | u1 | u2 | u3 | u4 | u5 | u6 | u7 | u8 |
|---|---|-----|---|----|----|----|----|----|----|----|----|
| <b>Bloque 6. Música y tecnologías</b>   |   |     |   |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 1. Usar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. | 1.1 Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.                  | C D | A | X  | X  | X  | X  | X  | X  | X  | X  |
|   | 1.2 Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías. | C D | A |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.   | 2.1 Maneja con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.      | C D | A |    |    |    |    | X  | X  | X  | X  |

### 2.3.1.1. Criterios de calificación

Se propone que la calificación de los alumnos se realice teniendo en consideración los siguientes aspectos:

- Un 73% de los criterios de evaluación (19 de 26) los cuales están relacionados con aspectos del lenguaje musical y la historia de la música y actitudes y valores. El resto tratan aspectos más específicos dentro de los grandes temas y de más dificultad.
- La propia división de los estándares de evaluación y su ponderación en básicos, 55%, intermedios, 30%, y avanzados, 15%, como indicativos.

Para obtener la calificación del alumno sugerimos las siguientes ponderaciones:

|                                       |        |
|---------------------------------------|--------|
| B1. Destrezas y habilidades musicales | 30,00% |
| B2. Escucha y visionado               | 15,00% |
| B3. Actitudes y valores               | 10,00% |
| B4. Teoría musical                    | 20,00% |
| B5. Contextos musicales y culturales  | 20,00% |
| B6. Música y tecnologías              | 5,00%  |

De tal manera que, los bloques de destrezas y habilidades musicales, actitudes y valores y teoría musical, se evaluarán a través de la interpretación instrumental (Flauta grabada en casa y mandando la grabación a través de la plataforma educativa o en clase) y supondrá un 60% de la nota.

Por otro lado, los bloques de contenido de escucha y visionado, contextos musicales y culturales se evaluarán con exámenes escritos que supondrán un 35%, dejando el bloque de música y tecnología como el menos relevante, ya que se trata más en profundidad en otros cursos.

### 2.3.2. 4º E.S.O. “MÚSICA”

| Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje  | C      | P | u1 | u2 | u3 | u4 | u5 | u6 | u7 |
|---|--|--------|---|----|----|----|----|----|----|----|
| <b>Bloque 1. Interpretación y creación</b>  |  |        |   |    |    |    |    |    |    |    |
| 1. Ensayar e interpretar, tanto de manera individual como en pequeño grupo, piezas vocales e instrumentales del repertorio del nivel.   | 1.1. Interpreta correctamente un repertorio variado de obras vocales, al unísono, en homofonía o en canon correspondientes con el nivel. | A<br>A | M | X  | X  |    | X  | X  | X  | X  |
|   | 1.2. Interpreta correctamente, tanto de manera individual como en grupo, un repertorio variado de piezas instrumentales.                 | A<br>A | B | X  | X  |    | X  | X  | X  | X  |
|   | 1.3. Colabora con el grupo y respeta las normas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.                   | C<br>S | B | X  | X  |    | X  | X  | X  | X  |
| 2. Aprender de memoria piezas vocales e instrumentales a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. | 2.1. Lee partituras como apoyo a la interpretación.  | A<br>A | B | X  | X  |    | X  | X  | X  | X  |
|   | 2.2. Memoriza piezas de un repertorio variado de canciones con un nivel de complejidad en aumento.                                       | A<br>A | M | X  | X  |    | X  | X  | X  | X  |
|   | 2.3. Memoriza  | A      | B | X  | X  |    | X  | X  | X  | X  |

|   |  |        |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|--|--------|---|---|---|---|---|---|---|---|
|   | piezas de un repertorio variado de piezas instrumentales con un nivel de complejidad en aumento.   | A      |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 3. Elaborar arreglos sencillos de piezas musicales.   | 3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas y recursos para elaborar arreglos musicales a base de: acompañamientos rítmicos, bordones y acordes I y V.                             | C<br>M | M |   |   | X |   | X |   |   |
| 4. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.  | 4.1. Compone pequeñas piezas musicales partiendo de la creación de frases musicales conforme a unas sencillas pautas y utilizando los procedimientos compositivos adecuados para darles forma. | A<br>A | A |   |   |   |   | X |   |   |
|   | 4.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.  | C<br>D | A |   |   | X |   | X |   |   |
| 5. Improvisar frases rítmicas y melódicas en compases simples.  | 5.1. Improvisa rítmicamente frases musicales en pregunta-repuesta en compases simples.   | A<br>A | B | X | X |   | X | X | X |   |
|   | 5.2. Improvisa melódicamente frases musicales tanto por imitación rítmica como en pregunta-respuesta en compases simples utilizando las notas de los acordes I-V y/o en escala pentatónica.    | A<br>A | B |   |   |   |   | X |   |   |
| 6. Ensayar e interpretar de memoria y/o crear en pequeño grupo una coreografía o danza a través de la observación de grabaciones de vídeo, recursos gráficos, repetición o imitación. | 6.1. Ejecuta una danza en grupo aprendida previamente y/o de propia creación correspondiente con el nivel.   | A<br>A | B |   |   |   |   |   | X | X |

| Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje            | C | P | u1 | u2 | u3 | u4 | u5 | u6 | u7 |
|---|--------------------------------------|---|---|----|----|----|----|----|----|----|
| <b>Bloque 2. Técnicas instrumentales, vocales y otras habilidades</b> |                                      |   |   |    |    |    |    |    |    |    |
| 1. Aplicar las habilidades técnicas necesarias en las                 | 1.1. Aplica las habilidades técnicas | S | I | B  | X  | X  |    | X  | X  | X  |

|  |   |        |   |   |   |   |   |   |   |   |
|--|---|--------|---|---|---|---|---|---|---|---|
| actividades de interpretación vocal e instrumental tanto de manera individual como en grupo.   | necesarias en las actividades de interpretación vocal de manera individual y en grupo.  |        |   |   |   |   |   |   |   |   |
|  | 1.2. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación instrumental individual y en grupo.              | S<br>I | B | X | X |   |   | X | X | X |
| 2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. | 2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.   | S<br>I | M | X |   |   |   | X | X | X |
|  | 2.2. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.   | S<br>I | M |   |   |   |   | X |   |   |
| 3. Utilizar con autonomía las fuentes de información impresa o digital para resolver dudas.  | 3.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.        | S<br>I | B |   | X |   | X | X |   | X |
|  | 3.2. Utiliza la información de manera   | A<br>A | A | X | X | X | X | X | X | X |
| 4. Elaborar trabajos o exposiciones utilizando diferentes soportes.  | 4.1. Obtiene la información de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando diferentes soportes.                     | A<br>A | B |   | X |   | X |   |   | X |
|  | 4.2. Sabe buscar y seleccionar de Internet los fragmentos o expresiones musicales para realizar los trabajos o exposiciones de clase. | A<br>A | M |   | X |   | X |   |   | X |
|  | 4.3 Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para exponer los contenidos de manera clara.   | S<br>I | A |   | X |   | X |   |   | X |
|  | 4.4. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.                              | C<br>E | A |   | X |   | X |   |   | X |
|  | 4.5 Elabora trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación, utilizando con                           | A<br>A | B |   |   |   | X | X |   |   |

|   |  |        |   |  |   |  |  |   |  |  |
|---|--|--------|---|--|---|--|--|---|--|--|
|   | autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar.                     |        |   |  |   |  |  |   |  |  |
|   | 4.6 Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular urbana. |        | M |  | X |  |  |   |  |  |
| 5. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. | 5.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.   | S<br>I | A |  |   |  |  | X |  |  |

| Criterios de evaluación   | Estándares  | C      | P | u1 | u2 | u3 | u4 | u5 | u6 | u7 |
|---|---|--------|---|----|----|----|----|----|----|----|
| <b>Bloque 3. Escucha</b>  |   |        |   |    |    |    |    |    |    |    |
| 1. Analizar y describir las principales características técnicas, estructura formal, intención de uso, medio de difusión utilizado y funciones de diferentes piezas musicales de nuestra sociedad apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.                       | 1.1. Analiza y comenta las principales características técnicas, estructura formal, intención de uso, medio de difusión utilizado y funciones de las obras musicales de nuestra sociedad propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales. | C<br>C | M |    |    |    | X  |    |    |    |
|   | 1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.   | A<br>A | B |    | X  | X  |    |    |    | X  |
|   | 1.3. Utiliza textos, musicogramas u otros recursos como apoyo a la audición.  | CL     | M |    | X  | X  | X  | X  | X  | X  |
| 2. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras escuchadas y situaciones musicales.  | 2.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música escuchada.  | CL     | B | X  | X  | X  | X  | X  | X  | X  |
| 3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas escuchadas y/o eventos musicales en los que se haya participado como intérprete o espectador, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. | 3.1. Analiza críticas musicales de obras e interpretaciones escuchadas en clase.  | CL     | M | X  | X  | X  | X  | X  | X  | X  |
|   | 3.2. Expone de forma crítica su opinión personal sobre músicas escuchadas y/o actividades musicales en las que haya participado como intérprete o   | C<br>L | A | X  | X  | X  | X  | X  | X  | X  |

|  |   |        |   |   |   |   |   |   |   |   |
|--|---|--------|---|---|---|---|---|---|---|---|
|  | espectador, argumentándola en relación con información obtenida de diferentes fuentes.  |        |   |   |   |   |   |   |   |   |
|  | 3.3. Utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas.  | CL     | M | X | X | X | X | X | X | X |
| 4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula. | 4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales escuchadas y los describe utilizando una terminología adecuada.                                 | CL     | M |   | X | X | X | X | X | X |
|  | 4.2. Sitúa la obra musical escuchada en las coordenadas de espacio y  | C<br>C | M |   | X | X | X | X | X | X |
|  | 4.3. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.                                     | C<br>C | M | X | X | X | X | X | X | X |
|  | 4.4. Reconoce auditivamente el estilo, tipo de música y autores más relevantes de las distintas obras escuchadas o interpretadas en clase.                        | C<br>C | M | X | X | X | X | X | X | X |
|  | 4.5. Reconoce auditivamente los instrumentos y danzas más importantes de España.  | C<br>C | A |   |   |   |   |   |   | X |
|  | 4.6. Reconoce auditivamente los instrumentos y danzas más importantes de otras culturas.  | C<br>C | A |   |   |   |   |   | X |   |
| 5. Explicar algunas de las funciones que cumple la música escuchada en la vida de las personas y en la sociedad.   | 5.1. Conoce y explica el papel de la música escuchada en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de Comunicación, etc. | C<br>C | B |   |   |   | X |   | X | X |

|                         |               |   |   |    |    |    |    |    |    |    |
|-------------------------|---------------|---|---|----|----|----|----|----|----|----|
| Criterios de evaluación | Estándares de | C | P | u1 | u2 | u3 | u4 | u5 | u6 | u7 |
|-------------------------|---------------|---|---|----|----|----|----|----|----|----|

|  |  |        |   |   |   |   |   |   |   |   |
|--|--|--------|---|---|---|---|---|---|---|---|
|  | aprendizaje  |        |   |   |   |   |   |   |   |   |
| <b>Bloque 4. Valoración de la actividad musical</b>  |  |        |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 1. Respetar las creaciones y actuaciones musicales diversas con actitud crítica y abierta manteniendo el silencio como condición necesaria para la actividad musical.          | 1.1. Respetar el silencio como elemento indispensable para la interpretación, la creación y todas las actividades musicales.   | C<br>S | B | X | X | X | X | X | X | X |
|  | 1.2. Muestra apertura y respeta las interpretaciones y creaciones de los compañeros  | C<br>S | B | X | X | X | X | X | X | X |
| 2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. | 2.1. Participa activamente en los eventos musicales del centro, dentro y fuera del aula, tanto en interpretaciones vocales, instrumentales o danzas, como en el resto de actividades necesarias. | AA     | B | X | X | X | X | X | X | X |
|  | 2.2. Persevera en la práctica de habilidades técnicas para mejorar la interpretación individual y en grupo y desarrollar la actitud de superación y mejora.                                      | S<br>I | B | X | X | X | X | X | X | X |
|  | 2.3. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula y del centro.   | C<br>S | B | X | X | X | X | X | X | X |
| 3. Mantener en toda la actividad musical y de trabajo en clase, la disciplina necesaria.   | 3.1. Mantiene la disciplina necesaria para la realización de las actividades musicales.  | C<br>S | B | X | X | X | X | X | X | X |
| 4. Contribuir activamente al cuidado de la salud y el medio ambiente y a la conservación de un entorno libre de ruidos molestos.   | 4.1. Valora y manifiesta la importancia del cuidado del medio ambiente para conseguir un entorno libre de ruidos y de la contaminación acústica.   | C<br>S | B | X | X | X | X | X | X | X |
| 5. Valorar el papel de las tecnologías en la creación, reproducción y formación musical.   | 5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.   | C<br>S | M | X | X | X | X | X | X | X |
|  | 5.2 Valora y explica la importancia del uso de software en la creación y reproducción musical.   | C<br>S | A |   |   | X |   |   |   |   |



|   |  |        |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|--|--------|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6. Valorar y cuidar los materiales musicales, tanto instrumentos como otros elementos del aula de música.         | 6.1. Cuida los materiales del aula de música, tanto los instrumentos como otros materiales con que se cuenta.  | C<br>S | B | X | X | X | X | X | X | X |
| 7. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla. | 7.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.  | C<br>C | M |   |   |   |   |   |   | X |
| 8. Valorar de forma crítica el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.       | 8.1. Muestra una actitud crítica y la expone de manera clara, con respecto al papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música. | AA     | M |   | X | X | X | X |   |   |
| 9. Considerar como fuente de enriquecimiento cultural la existencia de otras manifestaciones musicales.           | 9.1. Valora como fuente de enriquecimiento cultural las diferentes manifestaciones musicales, (de las distintas épocas, estilos y culturas).               | C<br>C | B |   | X | X | X | X | X | X |
| 10. Mostrar apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.   | 10.1. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas                 | C<br>S | B | X | X | X | X | X | X | X |

| Criterios de evaluación  | Estándares   | C      | P | u1 | u2 | u3 | u4 | u5 | u6 | u7 |
|--|--|--------|---|----|----|----|----|----|----|----|
| <b>Bloque 5. Grabación del sonido y Nuevas Tecnologías</b>   |  |        |   |    |    |    |    |    |    |    |
| 1. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música utilizándolas con autonomía. | 1.1. Conoce y explica algunos recursos de grabación y reproducción del sonido e instrumentos electrónicos.                             | C<br>C | A |    |    | X  |    |    |    |    |
|  | 1.2. Comprende y explica la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos. | C<br>C | B |    |    | X  |    |    |    |    |
|  | 1.3. Expone algunas aplicaciones de la informática musical.  | CL     | A |    |    | X  |    |    |    |    |
|  | 1.4. Describe algunos recursos   | C<br>D | B |    |    | X  |    |    |    |    |

|  |   |        |   |  |  |   |  |  |  |  |
|--|---|--------|---|--|--|---|--|--|--|--|
|  | musicales que se encuentran en Internet.                                      |        |   |  |  |   |  |  |  |  |
|  | 1.5. Explica el manejo básico de un editor de partituras y/o un secuenciador. | C<br>D | A |  |  | X |  |  |  |  |

| Criterios de evaluación  | Estándares<br>d   | C      | P | u1 | u2 | u3 | u4 | u5 | u6 | u7 |
|--|---|--------|---|----|----|----|----|----|----|----|
| <b>Bloque 6. Música y medios de comunicación. Música en el cine</b>  |   |        |   |    |    |    |    |    |    |    |
| 1. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.  | 1.1. Explica las sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.  | CL     | M |    | X  | X  | X  | X  | X  | X  |
| 2. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. | 2.1. Expone la función de la música en la radio, la televisión, el cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. | CL     | M |    |    | X  | X  | X  |    |    |
| 3. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.  | 3.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.)                          | C<br>C | M |    |    | X  |    |    |    |    |
|  | 3.2. Explica el papel jugado en cada una de las fases del proceso de las distintas producciones musicales, de los diferentes profesionales que intervienen. | CL     | M |    |    | X  |    |    |    |    |
| 4. Conocer la música de cine y el cine musical.  | 4.1. Reconoce los títulos y autores más representativos de la música en el cine y el cine musical.  | C<br>C | M |    |    |    |    | X  |    |    |

| Criterios de evaluación   | Estándares<br>d  | C      | P | u1 | u2 | u3 | u4 | u5 | u6 | u7 |
|---|--|--------|---|----|----|----|----|----|----|----|
| <b>Bloque 7. Música Popular Urbana</b>  |  |        |   |    |    |    |    |    |    |    |
| 1. Conocer y reconocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual. | 1.1. Desarrolla las características básicas de la música popular urbana. | C<br>C | M |    | X  |    |    |    |    |    |
|   | 1.2. Ubica a los músicos más importantes en su estilo y década.          | C<br>C | A |    | X  |    |    | X  |    |    |

|  |  |        |   |  |   |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--------|---|--|---|--|--|--|--|--|--|
|  | 1.3. Conoce y ubica en su estilo a los músicos españoles de música popular urbana. | C<br>C | A |  | X |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--------|---|--|---|--|--|--|--|--|--|

| Criterios de evaluación  | Estándares de   | C      | P | u1 | u2 | u3 | u4 | u5 | u6 | u7 |
|--|---|--------|---|----|----|----|----|----|----|----|
| <b>Bloque 8. Música culta y folclórica en España.</b>  |   |        |   |    |    |    |    |    |    |    |
| 1. Reconocer los estilos y obras más característicos de la música culta y tradicional española.        | 1.1. Reconoce y explica las características básicas de la música española.  | C<br>C | M |    |    |    |    |    |    | X  |
|  | 1.2. Explica la importancia de conocer el patrimonio musical español.   | CL     | A |    |    |    |    |    |    | X  |
|  | 1.3. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social. | C<br>C | A |    |    |    |    |    |    | X  |
|  | 1.4. Ubica en su periodo histórico a los músicos más relevantes de la música culta y tradicional.                         | C<br>C | M |    |    |    |    |    |    | X  |
| 2. Conocer los principales instrumentos y danzas de España.  | 2.1. Reconoce los instrumentos más importantes y representativos de España.   | C<br>C | M |    |    |    |    |    |    | X  |
|  | 2.2. Conoce las danzas más importantes de España.   | C<br>C | M |    |    |    |    |    |    | X  |
| 3. Conocer las principales características y los músicos y bailaores más representativos del flamenco. | 3.1. Desarrolla las características más importantes del flamenco.   | C<br>C | A |    |    |    |    |    |    | X  |
|  | 3.2. Nombra los músicos y bailaores más importantes del flamenco.   | C<br>C | A |    |    |    |    |    |    | X  |

| Criterios de evaluación  | Estándares de aprendizaje  | C  | P | u1 | u2 | u3 | u4 | u5 | u6 | u7 |
|--|--|----|---|----|----|----|----|----|----|----|
| <b>Bloque 9. Músicas del Mundo</b>   |  |    |   |    |    |    |    |    |    |    |
| 1. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales de otras culturas. | 1.1. Expone las más importantes manifestaciones musicales de otras culturas. | CL | M |    |    |    |    |    | X  |    |
|  | 1.2. Conoce y explica  | C  | M |    |    |    |    |    | X  |    |

|   |  |        |   |  |  |  |  |  |   |  |
|---|--|--------|---|--|--|--|--|--|---|--|
|   | la función de la música en otras culturas.                             | C      |   |  |  |  |  |  |   |  |
| 2. Conocer los principales instrumentos y danzas del mundo. | 2.1. Reconoce instrumentos y formas más importantes de otras culturas. | C<br>C | A |  |  |  |  |  | X |  |
|   | 2.2. Nombra danzas importantes de otras culturas.                      | C<br>C | A |  |  |  |  |  | X |  |

### 2.3.2.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Proponemos que la calificación de los alumnos se realice teniendo en consideración los siguientes aspectos:

- Un 43 % de los criterios de evaluación (16 de 37 en total) se trabajan a lo largo de todo el curso, en grado progresivo de dificultad. Todos ellos están relacionados con la práctica musical y la actitud. Por tanto la superación de estos criterios será suficiente para obtener un cinco en la evaluación.
- La división en bloques que contengan criterios de evaluación comunes y que serán ponderados con un porcentaje global de la nota de cada evaluación y, a su vez, la nota final.
- La propia división de los estándares de evaluación y su ponderación en básicos, 55%, intermedios, 30%, y avanzados, 15%, como indicativos, como indicativos.

Para obtener la calificación del alumno sugerimos las siguientes ponderaciones

|  |            |
|--|------------|
| Interpretación y creación                            | 20,00<br>% |
| Técnicas instrumentales, vocales y otras habilidades | 20,00<br>% |
| Escucha  | 20,00<br>% |
| Valoración de la actividad musical                   | 10,00<br>% |
| Grabación del sonido y nuevas tecnologías            | 5,00%      |
| Música y sus relaciones                              | 25,00<br>% |

Los bloques de contenidos interpretación y creación, técnicas instrumentales y valoración musical se evalúan a través de la interpretación musical y suponen un 50% de la nota. El bloque escucha se evaluará a través de pruebas de reconocimiento de audiciones, análisis y comentarios orales y escritos y cubre un 20% de la nota. El bloque de contenido de

música y sus relaciones es un 25% de la nota y se evaluará a través de pruebas escritas o presentaciones de trabajos individuales. El bloque grabación de sonido queda relegado a un segundo plano dada la complejidad del tema.

## **2.4. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA**

En la evaluación del proceso de enseñanza, se tendrá en cuenta solo y exclusivamente los **criterios de Evaluación**, quedando los estándares reflejados en esta programación, como meros indicativos. Además, tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- El diseño de la programación didáctica en su conjunto: coherencia entre objetivos, contenidos, criterios de evaluación, etc.
- La adaptación de la programación al grupo de alumnos: actividades adecuadas, metodología en la práctica, contenidos impartidos, etc.
- Los objetivos y competencias desarrollados por los alumnos en comparación con los fijados en la programación.
- El diseño y desarrollo de cada unidad didáctica y las adaptaciones correspondientes al grupo de alumnos.
- El ambiente creado en el aula.
- El aprovechamiento de los recursos del centro.
- La actuación del profesorado en el aula: atención al proceso de aprendizaje individual, dinámica general de grupo, comunicación con las familias, tutorías de los alumnos, etc.
- Los datos del proceso de evaluación de los alumnos al final de curso como indicadores de aciertos o deficiencias en las decisiones tomadas, lo que permitirá y corregirla de cara al futuro.

### **2.4.1. Secuenciación de la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje**

- Proceso de aprendizaje

La evaluación del alumnado tiene un carácter fundamental de continuidad que se manifiesta a lo largo del proceso de aprendizaje de la siguiente manera:

**Evaluación inicial o evaluación cero.** Se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación del alumnado y para detectar posibles errores conceptuales. Permite al alumnado tomar conciencia de sus conocimientos de partida y al profesorado elaborar una metodología adecuada en cada caso.

**Evaluación formativa.** Este tipo de evaluación pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo proporcionando una información que permite mejorar los procesos y los resultados de la intervención educativa. La información disponible permite valorar si se avanza adecuadamente hacia la consecución de los objetivos planteados además de adaptar el proceso a los progresos y dificultades.

**Evaluación sumativa.** Se valoran los resultados finales de aprendizaje y se comprueba si el alumnado ha adquirido los contenidos y competencias previstas para continuar posteriores aprendizajes.

- Proceso de enseñanza

La evaluación del proceso de enseñanza también tendrá un carácter continuo y formativo. Los resultados obtenidos en la evaluación del proceso de aprendizaje servirán para extraer conclusiones sobre el proceso de enseñanza, sobre todo en aquellos aspectos que relacionan directamente al docente con el aula y el alumnado.

## 2.4.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para evaluar a los alumnos se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

### TRABAJO DIARIO

- Resolución de actividades en la pizarra.
- Práctica instrumental.
- Realización de las tareas de forma regular.
- Trabajo en grupo (donde posible sin contacto físico)
- Limpieza y organización del cuaderno.

### PRUEBAS OBJETIVAS INDIVIDUALES Y GRUPALES

- Pruebas escritas
- Rúbricas
- Pruebas de interpretación instrumental individual y grupal.
- Comentario de textos y de audiciones
- Exposición de trabajos individual
- Actividades de recuperación

## 2.4.3. Recuperación

Aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación, tendrán la posibilidad de recuperarla. El profesor podrá decidir si la recuperación será a través de un examen de la materia impartida o presentando un trabajo individual.

Una vez finalizada cada una de las evaluaciones y teniendo conocimiento exacto de los alumnos que no la han superado se llevará a cabo un seguimiento individualizado del proceso de recuperación donde se valorarán una serie de instrumentos cuyo fin sea la consecución de los saberes básicos y las competencias específicas.

Los alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación ordinaria de junio, tendrán la materia pendiente para el curso siguiente en caso de no repetir y promocionar.

- *Alumnado con la materia de música pendiente*

Con referencia a los alumnos que hayan pasado a un curso superior con la materia de Música pendiente, se contemplan dos supuestos:

a) Si el alumnado cursa la materia en el nivel siguiente al que no superó, el profesor correspondiente, utilizando cualquiera de los medios de evaluación referidos, hará un seguimiento de su evolución para comprobar si cumple o no con los objetivos mínimos del nivel no superado. Para facilitar la organización al alumnado, se optará por entregar un dossier de actividades que el alumnado tendrá que entregar en los plazos fijados. A partir de aquí, estará a criterio del profesor el considerar suficiente este trabajo para, en caso de ser resuelto satisfactoriamente, dar por superada la materia, o, por el contrario, plantear la posibilidad de una pequeña prueba escrita y práctica en los mismos términos del material trabajado por el alumnado en las convocatorias establecidas por el Centro. En todo caso, si el alumnado supera la materia de Música en la convocatoria ordinaria en el curso actual, se dará por superada también la materia pendiente de cursos anteriores, siempre y cuando el nombre de la materia sea el mismo.

Si el alumnado no cursa la materia en el nivel siguiente al suspenso, en este caso el Departamento realizará dos convocatorias: una antes del término de la 2ª evaluación (febrero) y otra antes del final del curso (mayo) en la que sean exigidos los contenidos mínimos para superar el nivel no alcanzado en su momento a través de la entrega de un trabajo individual o una prueba escrita a determinar por el departamento.

## **2.5. METODOLOGÍA**

La metodología didáctica de la presente programación se basa en los principios metodológicos que se recogen en el anexo IV del D. 69/2007 del 29 de Mayo.

El papel del profesor será el de plantear interrogantes y dirigir el aprendizaje de los alumnos y alumnas, enfrentándolos a situaciones problemáticas y ayudándoles a adquirir contenidos musicales que permitan abordarlas.

Es muy importante destacar la funcionalidad de los conocimientos, es decir, indicar para qué sirve lo que van a aprender.

Las actividades que el alumno realizará en cada una de las unidades didácticas de la presente programación serán de todo tipo: desde sencillas hasta más complicadas, éstas estarán desarrolladas teniendo en cuenta los distintos niveles de competencia de los alumnos, ya que la diversificación de las tareas aumenta la autoestima de los mismos.

- Conocimientos previos

Los alumnos y alumnas han realizado ya unos estudios anteriores de música en la Educación Primaria y en el Primer Ciclo de la ESO, y se han formado unas ideas más o

menos precisas sobre los conceptos estudiados. Incluso pueden haberse olvidado de buena parte de esos conocimientos. Por ello, se debe comenzar detectando lo que queda de todo ello y corregir, si procede, los errores que pueden obstaculizar el aprendizaje posterior.

- Aprendizaje significativo

Para que una idea nueva pueda ser asimilada, es necesario que tenga sentido para el alumno, es decir, que se apoye en experiencias cercanas a él, bien de su entorno vital o bien correspondiendo a aprendizajes anteriores. A esta idea responden los múltiples ejemplos y situaciones concretas que sirven de soporte a la introducción de los conceptos.

Concebimos la educación como un proceso constructivo que nos garantiza la funcionalidad del aprendizaje. El alumno se convierte en motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimiento. Junto a él, el profesor ejerce el papel de guía al poner en contacto los conocimientos y las experiencias previas del alumno con los nuevos conocimientos.

- Aprendizaje activo

El aprendizaje significativo ha de ser eminentemente activo, por lo que el profesor utilizará material didáctico diverso y recursos metodológicos variados. En la concepción constructivista, el aprendizaje activo se refiere a los procesos intelectuales y no meramente a la actividad física observable.

Una enseñanza activa será aquella que provoque conflictos en el alumno, entendiendo por conflicto el avance progresivo que se va realizando en el proceso de aprendizaje. El alumno no será simplemente un receptor pasivo, sino que observará, reflexionará, participará, investigará, etc. Debe tenerse especial cuidado en el activismo absurdo, en el que realice tareas de forma reflexiva o mecánica; en este sentido propiciaremos, a través de las actividades, el análisis y la elaboración de conclusiones con respecto al trabajo que se está realizando.

- Motivación

Partiendo de la base de que aprender implica esfuerzo, debemos procurar que el alumno encuentre interesante lo que se le propone. Para ello, debemos intentar que los alumnos reconozcan el sentido y la funcionalidad de lo que se aprende, lo que supone utilizar los conocimientos adquiridos para resolver problemas en contextos diferentes. Procuraremos fomentar la motivación acercando las situaciones de aprendizaje a sus inquietudes y necesidades, haciendo visible que la música está presente en nuestra vida cotidiana.

- Interdisciplinariedad

Entendemos la interdisciplinariedad de las materias como un proceso integral (cada materia forma parte de un todo). Para llevar a cabo dicho proceso se potenciará el trabajo en equipo del profesorado.



Es ideal tener en cuenta las programaciones de otras materias, ya que de esta forma se consigue aspectos tan importantes como:

- Aprovechar los conocimientos previos aportados para iniciar nuestras actividades.
- No repetir actividades, tanto de clase como extraescolares.
- Conocer el nivel de aprendizaje adquirido mediante otras materias

En nuestro caso, dadas las características de nuestra materia, intercambiaremos información, sobre todo, con los Departamentos de:

- ▶ Ciencias Sociales, al tratar los contextos sociales en los que se desarrolla la música, temas de folclore musical, procedencia de los instrumentos musicales, etc.
- ▶ Matemáticas a la hora de tratar los temas referentes a los acústica musical, ritmo y duración.
- ▶ Inglés y francés: Con estos Departamentos colaboraremos a la hora de enfrentarnos a una partitura coral cuya letra sea en alguno de estos idiomas
- ▶ Lengua, a la hora de tratar los compases binarios, ternarios y cuaternarios, para que vean la semejanza entre los mismos, con la colocación de los acentos en las palabras agudas, llanas y esdrújulas. La composición de canciones, rimas, estrofa-estribillo, etc.
- ▶ Tecnología: En el taller se trabajarán programas de edición de partituras y grabación sonora. Para la elaboración de trabajos en clase los alumnos manejarán las nuevas tecnologías.

Plástica, al analizar las semejanzas entre las corrientes pictóricas y los estilos musicales que en ocasiones participan de sus características estilísticas

### 2.5.1. Actividades dirigidas a los diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje

A partir de la metodología docente expuesta, proponemos los siguientes tipos de actividades según su finalidad:

- **Actividades previas y de motivación.** Tratan de averiguar las ideas, los intereses y las necesidades del alumnado sobre los contenidos que se van a trabajar. A través de ellas, se suscita la curiosidad intelectual y se fomenta la motivación del alumnado para que participe en las tareas educativas. Se plantearán al inicio del curso y de cada unidad didáctica.
- **Actividades de desarrollo y aprendizaje.** Son aquellas que las unidades didácticas contemplan con carácter general para todo el alumnado. Se plantearán para trabajar y comprender los conceptos propios de cada unidad a lo largo de la misma.
- **Actividades de refuerzo.** Están diseñadas para alumnos con un ritmo lento de aprendizaje con el objetivo de facilitarles el desarrollo de sus capacidades. Se plantearán para reforzar la comprensión de los conceptos propios de cada unidad didáctica a lo largo de la misma.
- **Actividades de ampliación.** Son aquellas que posibilitan a los alumnos seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que han realizado

satisfactoriamente las tareas propuestas en cada unidad de la programación. Se plantearán, por tanto, en cada unidad después de las actividades de desarrollo, aprendizaje y refuerzo.

- **Actividades de resumen.** Se plantearán al final de cada sesión y de cada unidad para que el alumnado tenga una idea general de los contenidos vistos y reflexione sobre el progreso realizado.
- **Actividades de evaluación.** Imprescindibles en la tarea educativa para conocer el grado de competencias alcanzado y las capacidades desarrolladas. Se plantearán de manera continua a lo largo del proceso educativo.

### Plan de trabajo individualizado

Además de las medidas mencionadas anteriormente se ha creado la concreción de un conjunto de actuaciones educativas dirigidas al alumno y a su entorno con la finalidad de favorecer una atención personalizada y de facilitar el logro de las competencias básicas y los objetivos educativos. Podemos definir dos tipos de trabajo individualizado:

1. para alumnado que:
  - ▶ no alcance el nivel suficiente en alguna de las materias en cualquiera de las fases del curso.
  - ▶ Permanece un año más en el mismo curso.
  - ▶ Promociona al curso siguiente con evaluación negativa en algún área o materia.
2. para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

## **2.6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

El centro dispone de una dotación instrumental doble ya que, anteriormente a la pandemia, se hacía uso de las dos aulas. Esta dotación incluye:

- 2 conjuntos de instrumentos de pequeña percusión
- 2 conjuntos de instrumentos de percusión de láminas
- 2 equipos audiovisuales
- 6 guitarras españolas
- 2 pianos eléctricos
- 2 pizarras pautadas
- 2 cañones de proyección

Se trabaja sin libro, proporcionando los materiales a través del aula virtual. Además, el alumno llevará un cuaderno de papel pautado para práctica escrita del lenguaje musical y un cuaderno o funda con hojas para anotar todo lo que se proponga en clase.

Existen además en la biblioteca a disposición del alumnado, diversos libros didácticos e históricos musicales.

El aprendizaje de la música se enfocará desde una perspectiva global, en donde la expresión vocal, instrumental y corporal, junto con la práctica de la audición y la concentración/ atención constituirán el eje en torno al cual girará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este proceso se realizará a través de las situaciones de aprendizaje, cuyo desarrollo será habitualmente el siguiente:

- Introducción motivadora para los alumnos.
- Exposición de los conceptos que los alumnos deben asimilar.
- Actividades encaminadas a su consecución: apuntar los conceptos en el cuaderno, escribir e interpretar piezas musicales, ejercicios de lenguaje musical, práctica vocal/ instrumental, análisis y comentario de materiales (textos históricos, películas, partituras) audición.
- Evaluación del proceso de aprendizaje.

Como norma general, se partirá de los procedimientos para llegar a la asimilación de los conceptos y al desarrollo de las competencias específicas, teniendo en cuenta que en la realización de las actividades, ya sean de expresión vocal, instrumental o de movimiento, es tan importante el proceso como el resultado conseguido. Fundamentales son, además, actitudes relativas a un clima de respeto y valoración positiva en el aula.

Como principios metodológicos específicos de cada uno de los ejes a tratar, hacemos referencia a lo siguiente:

### Práctica vocal

Buscaremos ocasiones para cantar canciones del más diverso tipo: populares, comerciales, antiguas, modernas etc. y aprender a hacerlo con naturalidad sin gritar, con buena entonación, expresión y dicción.

Teniendo en cuenta que existen habitualmente inhibiciones que limitan la disposición hacia el canto, procuraremos que el canto vaya acompañado de la práctica instrumental, lo cual favorecerá la motivación y la superación de dichas barreras.

Todas las canciones que se seleccionen deberán amoldarse a la edad de los alumnos, tanto en el texto como en su ámbito melódico.

### Práctica instrumental

En ocasiones se optará por sustituir el canto por la ejecución de la melodía en la flauta. En este caso se solfeará la partitura, a continuación se digitarán las posiciones en la flauta, para finalmente hacerla sonar con intención expresiva.

En la medida de lo posible, se acompañarán las canciones con los instrumentos del aula. Para ello tenemos a nuestra disposición una buena selección de instrumental Orff basado en instrumentos de percusión a los que podrán añadirse guitarra y piano.

Con arreglos apropiados intentaremos poner en práctica nuestro convencimiento de que la práctica instrumental contribuye de manera esencial a la adquisición de conocimientos relacionados con la afinación, la escritura, la comprensión de estructuras rítmicas, melódicas, armónicas y formales sin olvidar tampoco la satisfacción personal artística obtenida.

### Lenguaje musical

Tendremos siempre en cuenta la funcionalidad del lenguaje musical, como instrumento para favorecer el desarrollo de la expresión y comprensión musicales. Por ello, los contenidos de este núcleo estarán presentes en todas las distintas experiencias vocales, instrumentales, auditivas y de movimiento.

Trataremos siempre que el alumno encuentre significado sonoro al código del lenguaje musical, ofreciéndole numerosas ocasiones para la utilización tanto receptiva como expresiva de los códigos básicos rítmicos, melódicos, armónicos y formales.

Particularmente provechoso es el estudio de una partitura que acompaña la audición dado que ofrece una dimensión visual del hecho sonoro y ayuda a analizar y exteriorizar las impresiones musicales recibidas durante la audición.

### Movimiento y danza

En ocasiones, la danza se presta para la visualización corporal de aspectos musicales (frase musical, acentos, fórmulas rítmicas, estructura).

Insistiremos siempre en la necesidad de una buena disciplina que permita la atención y el respeto hacia la expresión de los compañeros.

Antes de enseñar una danza, el alumno debe familiarizarse con la melodía. Cuando ya reconozca su estructura se aplicará el movimiento corporal adecuado.

Los pasos y figuras se practicarán previamente sin música. Cuando el alumno domine su cuerpo y el espacio se realizará la danza al ritmo de la música.

### Nuevas tecnologías (TIC)

Las nuevas tecnologías presentan cada vez una mayor importancia en todos los ámbitos de la vida. La música está muy unida a ellas en tanto en cuanto se han convertido en un elemento esencial de creación, soporte y expansión de la misma. En este sentido, el manejo de aplicaciones y programas fáciles que introduzcan a los alumnos en la terminología y el manejo de la informática musical se pueden realizar desde el principio.

No debemos olvidar, además, la importancia que la informática puede tener también en el trabajo con alumnos con necesidades, las posibilidades que ofrecen para funcionar a diferentes niveles dentro de un mismo programa, o la posibilidad de utilizar material variado para cada ocasión y para cada caso concreto. En especial modo a lo largo del curso 2022-23 se hará uso del aula virtual para la distribución de materiales de estudio y el envío de tareas y pruebas relacionadas con la actuación instrumental individual.

## **2.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En el aula es donde adquiere su significado pleno el principio de atención a la diversidad de capacidades para aprender, intereses y motivaciones del alumnado pues, indudablemente, éste es el ámbito en el que se materializa el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el que se hacen patentes las diferencias de los alumnos/as, así como

sus dificultades para alcanzar el logro de las competencias básicas y los objetivos propuestos.

De todas las medidas nombradas anteriormente, sin duda, la más importante, es el diseño de Unidades Didácticas en cuyo plan de actividades se incluyen:

- Actividades de refuerzo, se incrementará la cantidad de actividades que un alumno debe realizar sobre algunos contenidos de la Unidad Didáctica que no ha llegado a dominar de forma suficiente, así como el control del profesor sobre ella.
- Actividades de ampliación, se han diseñado actividades para profundizar o ampliar en los contenidos más relevantes de la Unidad Didáctica.
- Actividades de recuperación, se plantean actividades extra, sobre los contenidos mínimos de la Unidad Didáctica, más simples, con más ayudas y con más control también. Se realizarán al final de la Unidad Didáctica, al igual que las anteriores.

## 2.8. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA, PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO DE MÚSICA, CONSISTIRÁN EN INCLUIR:

- Actividades de aprendizaje lo suficientemente variadas como para permitir distintas vías de aprendizaje (las ya nombradas anteriormente: actividades de refuerzo, ampliación y recuperación).
- Posibilidad de que los alumnos elijan unas actividades frente a otras en determinados casos.
- Distintos grados de dificultad en las actividades, para aquellos con un desarrollo por encima de la media (actividades de ampliación) y para aquellos alumnos con dificultades en el aprendizaje (actividades de refuerzo). Se adaptarán las partituras para los alumnos de acuerdo a su nivel técnico.
- Diversidad de materiales didácticos utilizados para llegar a un mismo fin.

Las medidas de atención a la diversidad que se contemplarán en el desarrollo de esta programación didáctica, basadas en el D. 138/2002 serán:

- Medidas ordinarias de apoyo y refuerzo educativo:
- Tipo de actividades:

En cada unidad didáctica se proponen, además de las actividades de inicio y desarrollo, preparadas para todos los alumnos, otra serie de actividades:

1. **Actividades de refuerzo:** dirigidas a alumnos con dificultades en el proceso de aprendizaje. Son actividades sencillas: completar frases, responder Verdadero o Falso, completar mapas conceptuales...

2. **Actividades de ampliación:** dirigidas a alumnos que dominan los contenidos vistos en la unidad. Se les presentan otras actividades para evitar su desmotivación. Son actividades de investigación y de búsqueda de información.

3. **Actividades de recuperación:** dirigidas a los alumnos que no han alcanzado los objetivos propuestos en la unidad didáctica. Para ellos se proponen nuevas actividades que deben realizar para alcanzar esos objetivos.

-Adaptaciones metodológicas:

Para determinadas actividades se formarán grupos heterogéneos en cuanto a conocimientos (4-5 alumnos), con el fin de fomentar el trabajo colectivo e interacción entre los alumnos: podrán compartir información, resolver dudas. etc., siempre bajo la supervisión del profesor.

- *Plan de trabajo Individualizado (PRE)*

Además de las medidas mencionadas anteriormente se ha creado la concreción de un conjunto de actuaciones educativas dirigidas al alumno y a su entorno con la finalidad de favorecer una atención personalizada y de facilitar el logro de las competencias básicas y los objetivos educativos. Podemos definir dos tipos de trabajo individualizado:

1. para alumnado que:

- ▶ no alcance el nivel suficiente en alguna de las materias en cualquiera de las fases del curso.
- ▶ Permanece un año más en el mismo curso.
- ▶ Promociona al curso siguiente con evaluación negativa en algún área o materia.

2. para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

## **2.9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Se realizarán reuniones de departamento siempre que se requiera, a petición de algún miembro del departamento y al menos una vez al mes como es preceptivo.

Las reuniones a nivel de centro (claustros o comisión de coordinación pedagógica) son convocadas con carácter oficial, por escrito en tiempo y forma.

Desde este Departamento se tiene intención de colaborar en todo lo que sea posible con el buen funcionamiento de la comunidad educativa, para lo cual la idea siempre es la de participar en la medida de nuestros intereses en todas las actividades que se promuevan y si es posible organizar alguna ya de tipo formativo a nivel profesional, ya de reforzamiento de los aprendizajes con los alumnos.

Estaremos pendientes de las actividades formativas que se organicen desde el CRFP. Finalmente, se intentará estar al corriente de las ofertas de formación que desde las universidades o conservatorios se puedan hacer y que puedan ser de utilidad para nuestra práctica docente.

Por otro lado, se estima también que es importante que el Departamento vaya incrementando el número y la calidad de publicaciones y materiales con los que cuente, de cara, básicamente, a ofertar un mayor número de posibilidades para seleccionar actividades y elementos de trabajo. En ese sentido, se continuará haciendo un seguimiento de las diferentes editoriales que editan textos y todo tipo de elementos educativos para que nos envíen todo aquellos que pueda interesar y que en su caso los presupuestos del Centro nos permitan.

Como todo lo referente a metodología ya ha sido tratado en uno de los epígrafes anteriores solo nos queda concluir diciendo que las ilusiones puestas son grandes unavez más, que las ganas por hacer de la Música un campo de formación intelectual y también una pasión para estos alumnos son igualmente grandes, y que los resultados serán los que hagan de este puñado de folios un trabajo útil o un intento mejorable. Y por último, al finalizar el curso el Departamento de música realizará la Memoria Final, que es un documento donde se expone y analiza los resultados, a partir de ellos se extraen conclusiones y se establecen propuestas de mejoras para el siguiente curso escolar. Además se pueden comparar con otros cursos y departamentos. En general consiste en mejorar en todo lo que se pueda.

|   |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
| 1.- Se han cumplido los objetivos de la etapa.  |  |  |  |  |
| 2.- Se han seleccionado y secuenciado los contenidos de acuerdo con las características de cada grupo de alumnos.   |  |  |  |  |
| 3.- La distribución temporal de los contenidos ha sido equilibrada.   |  |  |  |  |
| 4.- La metodología programada ha sido idónea.   |  |  |  |  |
| 5.- Se han interrelacionado los aspectos pertenecientes a todos los bloques de contenidos.  |  |  |  |  |
| 6.- Las actividades desarrolladas han contribuido al logro de los objetivos y a la adquisición de las competencias clave.                                 |  |  |  |  |
| 7.- Se han adoptado estrategias didácticas y se han programado actividades en función de las características específicas del alumnado.                    |  |  |  |  |
| 8.- Se han empleado actividades variadas y adecuadas a las necesidades individuales, intereses y preferencias de cada alumno.                             |  |  |  |  |
| 9.- Se ha fomentado la participación del alumnado y se ha   |  |  |  |  |
| conseguido mantener su interés y motivación por la materia.   |  |  |  |  |
| 10.- Los materiales y recursos didácticos empleados se han ajustado a lo previsto en la programación didáctica y han resultado idóneos.                   |  |  |  |  |
| 11.- Se han aprovechado los recursos del Centro y del entorno.  |  |  |  |  |
| 12.- El empleo de las TIC ha resultado satisfactorio.   |  |  |  |  |
| 13.- Las actividades complementarias programadas han contribuido al aprendizaje de la materia y a alcanzar los objetivos propuestos en cada una de ellas. |  |  |  |  |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| 14.- Se han puesto en práctica de forma eficaz medidas para estimular el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.  |  |  |  |  |
| 15.- Se han explicado de forma clara al alumnado los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.   |  |  |  |  |
| 16.- Se han aplicado los diversos procedimientos de evaluación incluidos en la programación y la evaluación se ha ajustado a los criterios de calificación y a sus correspondientes estándares de aprendizaje. |  |  |  |  |
| 17.- Se han llevado a cabo actividades de refuerzo dirigidas al alumnado con dificultades de aprendizaje.  |  |  |  |  |
| 18.- Se ha elaborado un plan de refuerzo para alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores.   |  |  |  |  |
| 19.- Se ha elaborado un plan de refuerzo en cada evaluación para alumnos con la materia suspensa en dicha evaluación.  |  |  |  |  |
| 20.- Se ha atendido a la diversidad del alumnado.  |  |  |  |  |

1: nunca.

2: a veces.

3: a menudo.

4: siempre.

## 2.10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

| ACTIVIDAD  | NIVEL AL QUE SE OFERTA                   | RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE ETAPA | RELACIÓN CON SABERES BÁSICOS | ESPACIO                        | TIEMPO     | RECURSOS   |
|--|--|-------------------------------------|------------------------------|--------------------------------|------------|--|
| Conmemoración a Santa Cecilia. Coreografías con instrumentos no convencionales y percusión corporal. | 4º E.S.O.                                | b - c - d - g - k                   | A2 - A5 - B5 - B8 -          | Pabellón del centro            | 1 hora     | Picas de la clase de educación física, sillas y equipo de sonido y amplificación |
| Visita al museo cromática  | 1º y 4º E.S.O.                           | a - b - c - j                       | A3 - A4 - A8                 | Museo sito en Toledo           | 4 horas    | Bus  |
| Concierto Didáctico "Reciclahsss"  | Todos los alumnos matriculados en música | b - c - e - j - l                   | A1 - A4 - A8 - B7 -          | Casa de la cultura de Yepes    | 2 horas    | Económicos (los alumnos habrán de cubrir los costes de la actuación)             |
| Visita a la zarzuela   | 3º y 4º E.S.O.                           | b - c - j                           | A1 - A3 - B7                 | Teatro de la Zarzuela _ Madrid | Una mañana | Bus y aportación económica de los alumnos  |